

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en <http://cas.gov.co>, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-027
		Versión: 03
		Página: 1 de 7
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS		

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

1. Información General del Contrato

CONTRATO No.:	CPS-00182-2026		
CONTRATISTA:	SILVIA JULIANA BELTRÁN ARENALES		
Nit o C.C. No.	63.397.810 EXPEDIDA EN MÁLAGA, SANTANDER		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS PARA CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CAS.		
VALOR INICIAL:	\$10.917.486		
VALOR ADICIONAL 1:	NO APLICA		
VALOR ADICIONAL 2:	NO APLICA		
PLAZO CONTRATO:	TRES (03) MESES		
PLAZO ADICIONAL 1 :	NO APLICA		
PLAZO ADICIONAL 2 :	NO APLICA		
SUPERVISOR:	CLAUDIA PATRICIA BARAJAS BARAJAS		
CARGO SUPERVISOR:	SECRETARIA GENERAL		
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	DIECINUEVE (19) DE ENERO DE 2.026		
FECHA DE SUSPENSIÓN 1-2-3: (Si existe más de 1 suspensión registre en orden las fechas 1, 2, 3...)	NO APLICA		
FECHA DE REINICIO 1-2-3: (Si existe más de 1 reinicio registre en orden las fechas 1, 2, 3...)	NO APLICA		
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE 2.026		
FECHA DE TERMINACIÓN 2-3-4: (Si existe una suspensión registre en orden las fechas de terminación 2, 3, 4...)	NO APLICA		
VALOR A PAGAR	\$3.639.162		
PERIODO DE PAGO:	19 DE ENERO AL 18 DE FEBRERO DE 2.026		
PAGO No: (En Números)	001		

2. Información Financiera del Contrato

VALOR DEL CONTRATO:	\$10.917.486
VALOR ADICIONAL:	\$
VALOR PAGO ACTUAL:	\$3.639.162
VALOR PAGADO (A la fecha del informe)	\$
VALOR POR EJECUTAR	\$7.278.324

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-027
		Versión: 03
		Página: 2 de 7
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS		

3. Control Pago de Seguridad Social.

PERIODO PAGO	No PLANILLA	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO RIESGOS	V/PAGADO TOTAL
ENERO	4643489216	\$221.200	\$283.100	\$	\$504.300
		\$	\$	\$	\$
		\$	\$	\$	\$
		\$	\$	\$	\$
		\$	\$	\$	\$

(Recuerde que debe registrar todos los pagos de seguridad social que se realizan durante la ejecución del contrato y debe guardar el consecutivo mes a mes para cada pago: Enero – Febrero – Marzo – ETC)

4. Obligaciones Contractuales.

Por medio del presente se deja constancia que las actividades realizadas durante el periodo de pago son:

No.	Obligaciones Contractuales	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Proyectar y elaborar las certificaciones laborales que sean solicitadas por la Oficina de Secretaría General de la CAS, garantizando su adecuada redacción, veracidad y cumplimiento de los lineamientos institucionales	Elaboración de Certificaciones laborales recibidas a través de correo certificacioneslaboralescas@gmail.com	Correo electrónico certificacioneslaboralescas@gmail.com secretariageneral@cas.gov.co
2.	Mantener actualizado el registro y control de las certificaciones expedidas, asegurando su archivo y trazabilidad.	Control y elaboración de Certificaciones laborales recibidas a través de correo certificacioneslaboralescas@gmail.com , por fechas cronológicas.	Correo electrónico certificacioneslaboralescas@gmail.com secretariageneral@cas.gov.co
3.	Colaborar en la organización, seguimiento y cumplimiento de las actividades administrativas asignadas que contribuyan al buen funcionamiento de la dependencia.	Durante el periodo correspondiente, se participó activamente en la organización, seguimiento y ejecución de las actividades administrativas de la dependencia, apoyando procesos como la planeación de tareas, control de tiempos, y cumplimiento de compromisos establecidos.	Correo electrónico certificacioneslaboralescas@gmail.com secretariageneral@cas.gov.co

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-027
		Versión: 03
		Página: 3 de 7
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS		

4.	Proyectar y revisar los memorandos y oficios correspondientes a la línea administrativa de la Secretaría General de la CAS, garantizando su adecuada redacción, coherencia y cumplimiento de los lineamientos institucionales	Durante el periodo correspondiente, se participó activamente en la organización, seguimiento y ejecución de las actividades administrativas de la dependencia, apoyando procesos como la planeación de tareas, control de tiempos, y cumplimiento de compromisos establecidos.	Correo electrónico certificacioneslaboralescas@gmail.com secretariageneral@cas.gov.co
5.	Revisar en la plataforma SECOP el tiempo y las actividades de los contratos de prestación de servicios, con el fin de proyectar y elaborar las certificaciones laborales correspondientes, garantizando la veracidad y coherencia de la información consignada.	Se realizó la revisión detallada en la plataforma SECOP I y II de los contratos de prestación de servicios activos y finalizados, verificando la vigencia contractual, objeto, obligaciones y cumplimiento de actividades registradas por los contratistas. Con base en esta información, se procedió a proyectar y elaborar las certificaciones laborales correspondientes, asegurando que los datos consignados (fechas, funciones y tiempos de ejecución) fueran veraces, coherentes y acordes con los informes de supervisión y la documentación oficial.	Correo electrónico certificacioneslaboralescas@gmail.com secretariageneral@cas.gov.co
6.	Asistir a las capacitaciones e inducciones que se programen sobre salud ocupacional y sistema de gestión integrado con el fin de generar actualización de los programas para la correcta ejecución del objeto contractual y cumplir con los procedimientos establecidos en el sistema de gestión integrado de la corporación.	Durante la presente vigencia, no participe.	
7.	Dar cumplimiento al Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptada mediante resolución No. DGL 00238 del 12 de marzo de 2015 en la que se estipula que es deber de todo contratista efectuar las actividades y seguir los lineamientos en dicho manual el cual se halla incluido en el Sistema de Gestión Integrado de la Entidad con el código M-PGT-001 el cual se reglamenta las políticas de seguridad la información para equipos, instalaciones, redes e internet de la C.A.S. sus normas, prácticas y procedimientos.	Durante el periodo evaluado, se dio cumplimiento a las directrices establecidas en el Manual de Políticas de Seguridad de la Información , atendiendo las normas y procedimientos definidos por la Resolución No. DGL 00238 del 12 de marzo de 2015. Se mantuvo una conducta responsable en el manejo de la información institucional , garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos, documentos y recursos tecnológicos de la C.A.S. Así mismo, se aplicaron las buenas prácticas de seguridad digital establecidas en el Sistema de Gestión Integrado (código M-PGT-	Correo electrónico certificacioneslaboralescas@gmail.com secretariageneral@cas.gov.co

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-027
		Versión: 03
		Página: 4 de 7
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS		

		001), evitando el uso indebido de los recursos informáticos, respetando las políticas de acceso y protegiendo la información sensible de la entidad.	
8.	Las demás actividades que se requieran y sean asignadas en relación con el objeto contractual, siempre que guarden correspondencia con la naturaleza del contrato y las funciones de la Secretaría General de la CAS.	Durante el periodo correspondiente, se atendieron de manera oportuna y responsable las actividades solicitadas en base a la necesidades encontradas y directamente relacionadas con la naturaleza de las funciones contratadas y con los procesos administrativos de la Secretaría General de la C.A.S.	Correo electrónico certificacioneslaboralescas@gmail.com secretariageneral@cas.gov.co

Así mismo, bajo la gravedad de juramento el SUPERVISOR certifica que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista y el pago de los aportes al sistema de seguridad social, Fondo de Pensiones y Riesgos Profesionales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002. **Anexo planilla de pago Seguridad social**

En consecuencia, con base en los informes presentados por el Contratista, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander, el supervisor CERTIFICA el cumplimiento del contrato a satisfacción, en el periodo mencionado, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de San Gil, conforme a la fecha de presentación registrada en el formato F-PCT-026 ORDEN DE PAGO, la cual viene debidamente firmada por el supervisor y contratista.


SILVIA JULIANA BELTRÁN ARENALES
CONTRATISTA
CC No 63.397.810 expedida en Málaga, Santander

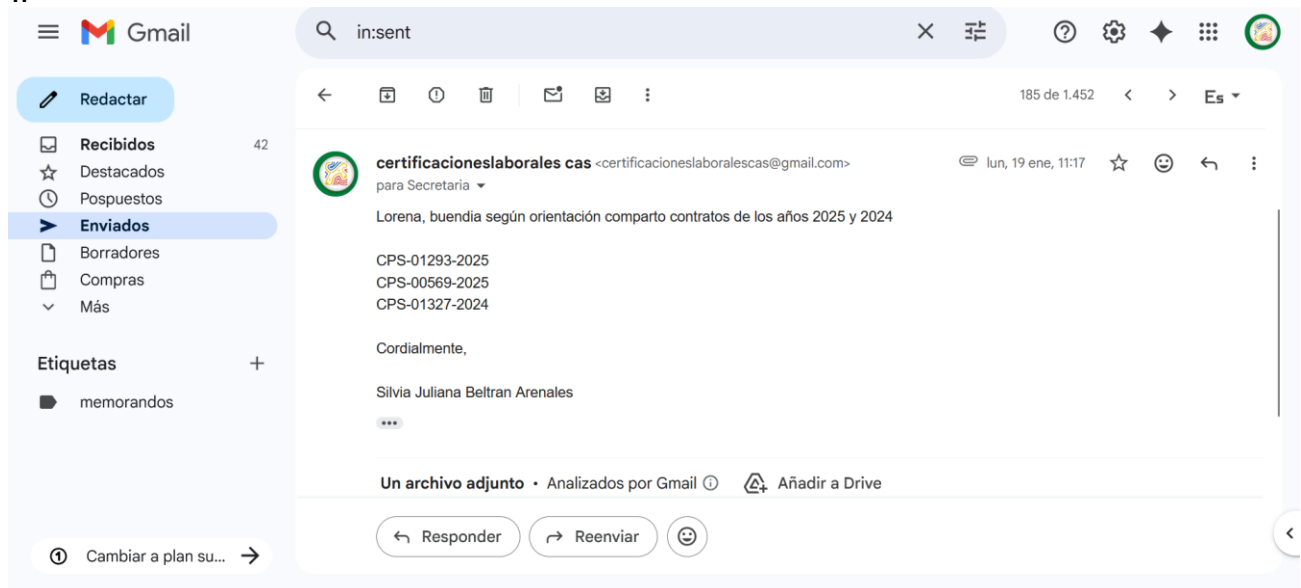

CLAUDIA PATRICIA BARAJAS BARAJAS
SECRETARIA GENERAL
SUPERVISOR


LORENA GARNICA-SGL

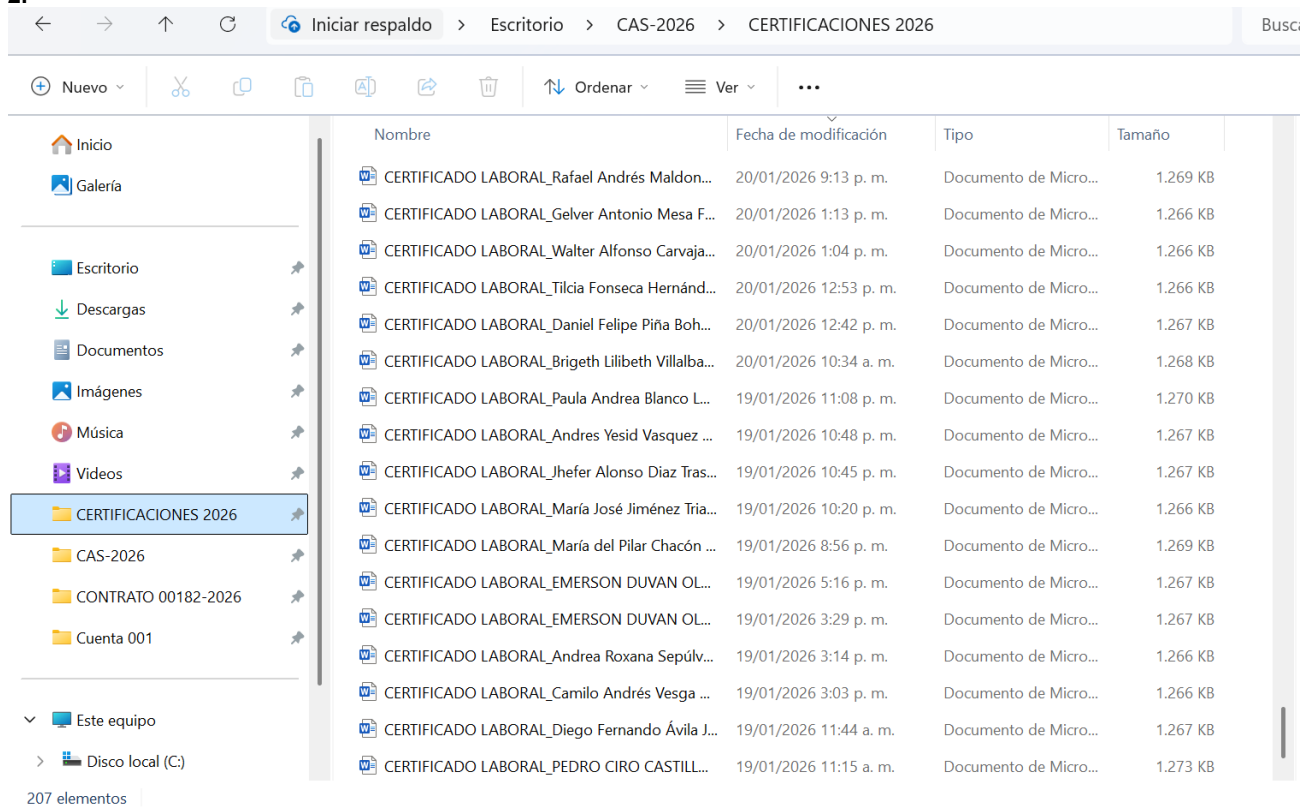
	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-027
		Versión: 03
		Página: 5 de 7
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS		

EVIDENCIAS

1.

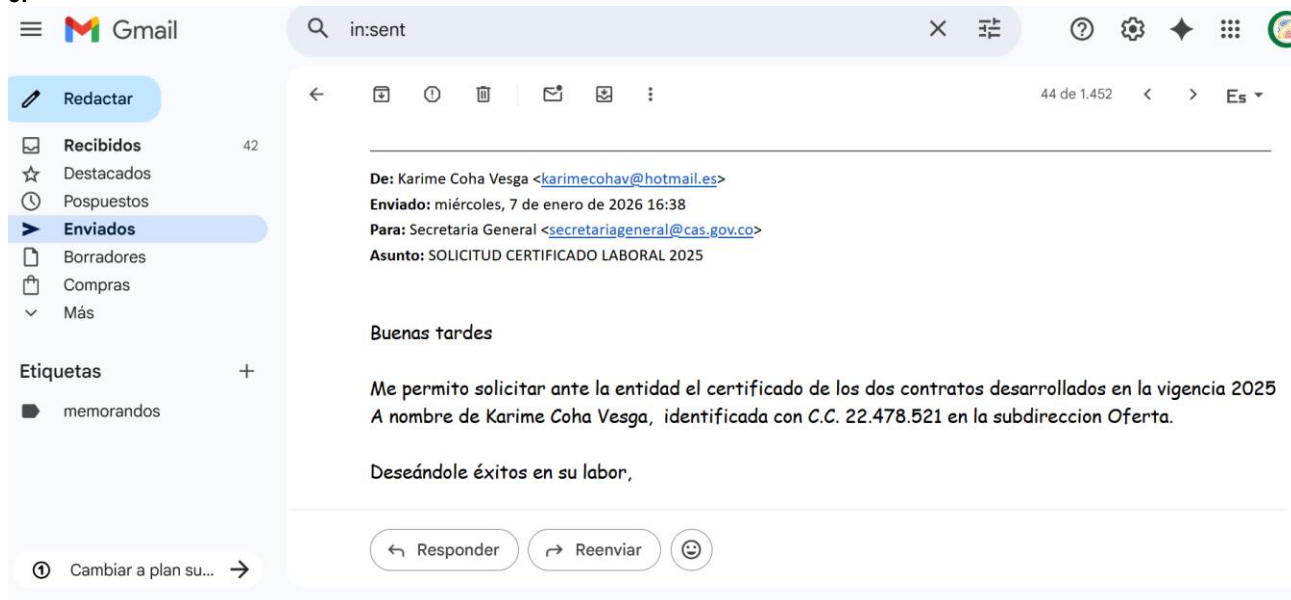


2.

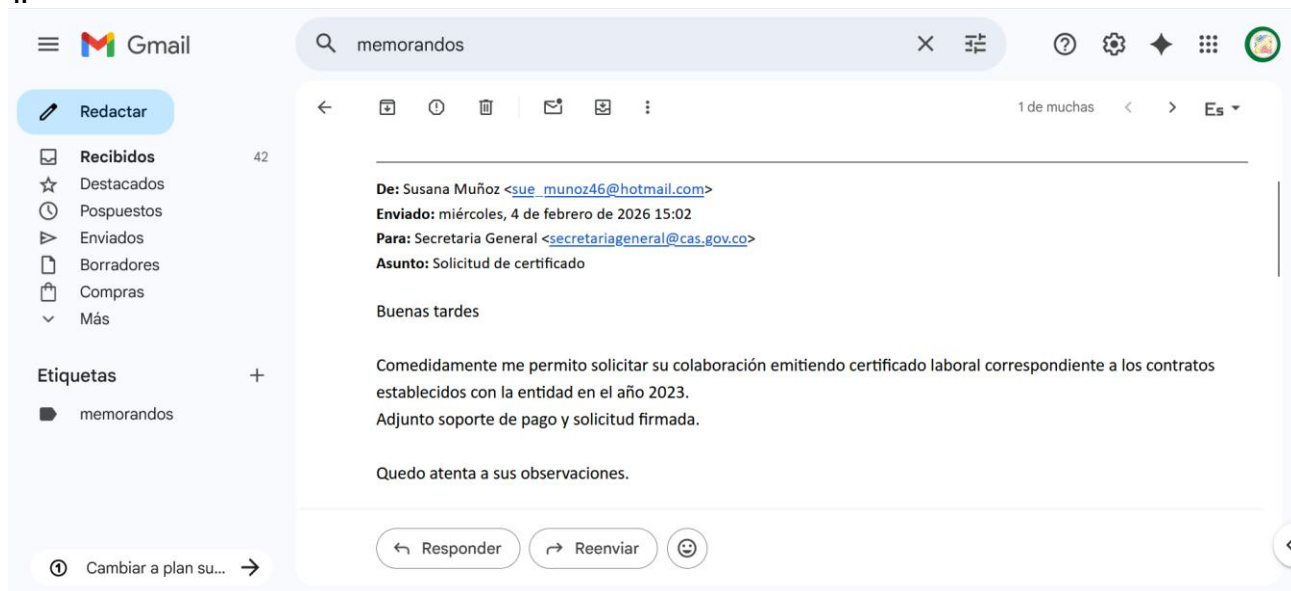


	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-027
		Versión: 03
		Página: 6 de 7
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS

3.



4.



	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-027
		Versión: 03
		Página: 7 de 7
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS		

5.

←

→

↺

🔒

community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=

📄

90%

☆

⬇️

👤 Iniciar sesión

📄

☰

X

Cerrar

Imprimir

Acceder a la oportunidad

>

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER+

Precio estimado total:

10 917.486 COP

Número del proceso

CPS-00182-2026

Título:

PROFESIONAL - SECRETARIA GENERAL

Fase:

Presentación de oferta

Estado:

Proceso adjudicado y celebrado

Descripción:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS PARA CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CAS.

Tipo de proceso

Contratación directa

Datos del contrato

Tipo de contrato

Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación

Servicios profesionales y apoyo a la gestión

Duración del contrato:

3 (Meses)

Fecha de terminación del contrato:

18/04/2026 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Dirección de ejecución del contrato

CARRERA 12 No 9-06 LA PLAYA San Gil Santander COLOMBIA

Código UNSPSC

80111500 - Desarrollo de recursos humanos

Lista adicional de códigos UNSPSC

⋮

⋮

⋮

⋮

⋮

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte, consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en <http://cas.gov.co>, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.

Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7) 723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14977154229	
 (415)7707212489984(8020) 6000014977154229					
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 6 3 3 9 7 8 1 0		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Buenavista	
				14. Buzón electrónico 4	
IDENTIFICACIÓN					
34. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 6 3 3 9 7 8 1 0	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Santander 6 8		30. Ciudad/Municipio Málaga 4 3 2	
31. Primer apellido BELTRAN		32. Segundo apellido ARENALES		33. Primer nombre SILVIA	
35. Razón social				34. Otros nombres JULIANA	
36. Nombre comercial				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Santander 6 8		40. Ciudad/Municipio Málaga 4 3 2	
41. Dirección principal CL 11 A 13 A 50 URB EL BOSQUE					
42. Correo electrónico juliana.beltran12@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 0 4 8 8 4 8 5 3		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
46. Código 7 0 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 2 0 7 0 1		51. Código 1 2 1 0	
48. Código 7 0 2 0		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 0 7 0 5		52. Número establecimientos	
50. Código 8 2 9 9					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 2 2 4 9					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma		56. Tipo		Servicio 1 2 3	
				57. Modo	
				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos Si ☐ NO ☒		60. No. de folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre BELTRAN ARENALES SILVIA JULIANA 985. Cargo CONTRIBUYENTE		

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 63397810
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	SILVIA JULIANA BELTRAN ARENALES	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MALAGA DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CLL 11A N 13A-50	TELÉFONO: 6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de administración
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA: 001 - SEGURIDAD SENA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4643489216	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN MES: enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	16	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/02/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9995781989

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 283.100
SUBTOTAL:			1	\$ 283.100
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	\$ 221.200
SUBTOTAL:			1	\$ 221.200

VALOR SIN MORA:	\$ 499.100
VALOR MORA:	\$ 5.200
TOTAL PAGADO:	\$ 504.300

MALAGA, 5 de Enero de 2026.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SILVIA JULIANA BELTRAN ARENALES identificado(a) con CC No. 63397810 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PLAN ESTANDAR	31214012904	2013/10/03	A ACTIVA

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: En Bogotá (601) 343 0000, Medellín (604) 510 9000, Cali (602) 554 0505, Barranquilla (605) 361 8888, Bucaramanga (607) 697 2525, Cartagena (605) 693 4400, Resto del país 018000912345.
Sede principal Carrera 48 # 26-85 Torre Norte. Medellín – Colombia